

Guayaquil, 7 de Diciembre del 2017

Señor Representante legal de
DOSTOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente pongo a su conocimiento que en mi calidad de apoderado especial de la compañía CURVALE GROUP CORP, compañía panameña identificada por la Superintendencia de Compañías con el número SE-G-00002430 el dia de hoy he cedido UNA ACCION con valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR en el capital social de DOSTOL S.A., al Ingeniero Fernando Barcina Antón, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad 0908915960.- Suscriben en señal de aceptación cedente y cesionario y se adjunta copia de mi poder conferido por CURVALE GROUP CORP y cédula de identidad y certificado de votación de los suscriptores.-

Solicito anote en el Libro de acciones y accionistas esta cesión, y comunique a la Superintendencia de compañías el particular.-

Atentamente

CEDENTE
p.) CURVALE GROUP CORP
SE-G-00002430

Ab. Rafael Pástor López
C. Id. 0905210522

CESIONARIO

Fernando Barcina Antón
C. Id. 0908915960



Factura: 001-003-000023356



20170901043P02992

PROTOCOLIZACIÓN 20170901043P02992

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE AGOSTO DEL 2017, (13:56)

OTORGА: NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

DESCRIPCION DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA CURVALE GROUP CORP., DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, Y TESTIMONIO DE LA PROTOCOLIZACION DE ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVALE GROUP-CORP., DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2017.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PASTOR LOPEZ RAFAEL BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	0905210522

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Guayaquil, Agosto 28 del 2017.

Señora, Abogada
Andrea Ugalde Yáñez
Notaria Titular Cuadragésima Tercera de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto por el numeral segundo del artículo 18 de la Ley

Notarial vigente, solicito se protocolice:

Original del Certificado de persona jurídica CURVALE GROUP CORP., conferido por el Registro Público de Panamá No. 1239805 de fecha 21 de Agosto del 2017, apostillado el 25 de Agosto del 2017.-

Original del Testimonio conferido el 14 de Agosto del 2017 por el Lcdo. Raul Castillo Sanjur, Notario Décimo del Circuito de Panamá No. 10204 por el cual se protocoliza el Acta de la reunión de la Junta general de accionistas de la sociedad CURVALE GROUP CORP., celebrada el 11 de Agosto del 2017 por la que dicha sociedad concede poder de administración y disposición a favor de Rafael Pástor López, debidamente apostillado el 25 de agosto del 2017.-

Sírvase conceder una copia protocolizada, y diez copias certificadas de dicha protocolización.

Atentamente,

Rafael Pástor López
Abogado
Matricula 09-2010-688





Registro Público de Panamá

No. 1239805

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2017.08.21 16:11:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
356504/2017 (0) DE FECHA 21/08/2017

QUE LA SOCIEDAD

CURVALE GROUP CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 740989 (S) DESDE EL VIERNES, 08 DE JULIO DE 2011

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: CHESWICK INC.

SUSCRITOR: EASTSHORE INC.

DIRECTOR / PRESIDENTE: JAIME ENRIQUE VEGA BERNAT

DIRECTOR / SECRETARIO: ELIO JOSE CAMARENA

DIRECTOR / TESORERO: ELVIS OMAR GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: CAMARENA, MORALES Y VEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO
TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON
ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
DIVIDIDO EN 100 ACCIONES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DÓLARES CADA UNA. LAS
ACCIONES SERÁN NOMINATIVAS. QUEDA PROHIBIDA LA EMISIÓN DE ACCIONES AL PORTADOR.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL PASTOR LOPEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA
N°10,204, DEL 14 DE AGOSTO DE 2017, DE LA NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO
SUS FACULTADES PODER DE ADMINISTRACIÓN

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 03:18
PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1401413919



PROCESO 001

ESTADO DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TESORERIA
CONCEJO DE ESTADO



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TESORERIA
CONCEJO DE ESTADO

25 DE AGOSTO DE 2017

ESTADO DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TESORERIA

ANEXO

Convention de La Haye du 5 octobre 1963

- 1 País: PANAMÁ
- 2 El presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por Yaderil Otoya
- 4 quién actúa en calidad de: Colaborador
- 5 y está revestido del sello/tambor de: MPR

CERTIFICADO

EN PANAMÁ 6. el 25 AGO 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dado el número: 2017 - 30878

7. - Nombre: Yaderil Otoya



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al certificado.





351785-2017 (0)

17/08/2017 01:07:44 PM

Notario Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

JUICIAIA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

TELS.: 223-5586
263-5411
263-4160
FAX: 263-3801
CELULAR: 6074-8531

AVENIDA MANUEL MARÍA ICaza
EDIFICIO TORRE COSMOS,
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169
PANAMA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

7972 - 2017

COPIA

ESCRITURA No. -10,204- DE 14 DE AGOSTO DE 20 17

POR LA CUAL:

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVATE GROUP CORP.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
 FECHA: 2017.08.19 09:58:52 -05:00
 MOTIVO: FINALIZACIÓN DE TRAMITE
 LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 351786/2017 (0) PRESENTADO EN ESTE
 REGISTRO EL DÍA 17/08/2017 A LAS 01:07 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

CURVALE GROUP CORP.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 10204
 AUTORIZANTE: RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR NO.10
 FECHA: 14/08/2017
 NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 818943
 IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
 FECHA DE PAGO 17/08/2017

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO N° 740989 (5) ASIENTO N° 3 PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD
 FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: SÁBADO, 19 DE AGOSTO DE 2017 (09:58 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Conveniente de La Maya el 5 octubre 186

1 País: PANAMÁ

El presente documento es:

- 2 He sido firmado por Liliva Ruiz H.
- 3 quién actúa en calidad de afiliado
- 4 y está revestido del sello/timbre de afiliado

CERTIFICADO

1- En PANAMÁ 5. el 19 AGO 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2- Bajo el numero: 351786

3- Baja. Nombre 10 Firma Kacuina



Esta Autorización no
 implica responsabilidad
 del autorizado



REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMA

16.6.17



3/803



POSTALIA de NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL DOSCIENTOS CUATRO (10204)

2 POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE
3 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVALE GROUP CORP.

4 Panamá, 14 de Agosto de 2017.

5 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
6 Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de Agosto del año
7 dos mil diecisiete (2017), ante mí, LICENCIADO RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
8 Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de
9 identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos
10 veinticinco (4-157-725), compareció personalmente el licenciado ELIO JOSE
11 CAMARENA, varón, panameño, mayor de edad, soltero, abogado, vecino de esta
12 ciudad, portador de la cédula de identidad personal número nueve-noventa y
13 siete-cuatrocientos cuarenta y nueve (9-97-449), a quien conozco, miembro de
14 la firma CAMARENA, MORALES Y VEGA, actuando en representación de la
15 sociedad denominada "CURVALE GROUP CORP.", inscrita a la Folio siete cuatro
16 cero nueve ocho nueve (740989) (s) de la Sección Mercantil del Registro
17 Público, me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo ACTA DE
18 UNA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVALE GROUP
19 CORP., la cual se transcribe en la copia del presente instrumento.--Queda
20 hecha la protocolización y se expedirán las copias que soliciten los
21 interesados.---- ADVERTÍ a los comparecientes que la copia de esta Escritura
22 debe registrarse; y leída como les fue la misma en presencia de las testigos
23 instrumentales, ANJANETTE BOUCHE portadora de la cédula de identidad personal
24 número cuatro-doscientos treinta y cuatro-setecientos treinta y
25 seis (4-234-736) y ANALIDA DE PEÑALBA, con cédula de identidad personal
26 número cuatro-doscientos tres-novecientos cincuenta y seis (4-203-956),
27 ambos panameños, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco,
28 son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
29 aprobación y la firman para constancia con los testigos, por ante mí, al
30 Notario que doy fe.----ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO DIEZ MIL DOSCIENTOS

137582 - 2017



AB ANDREA
UGALDE YANEZ

1 CUATRO ----- (10204) -----

2 (FDO) ELIO JOSE CAMARENA --- ANJANETTE BOUCHE --- ANALIDA DE PEÑALBA ---

3 LICENCIADO RAÚL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de
4 Panamá. -----5 ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
6 CURVALE GROUP CORP. -----7 En la ciudad de Panamá, a las 10:00 a.m. del dia de hoy, 11 de agosto de
8 2017, se celebró una reunión de la Junta General de Accionistas de la
9 Sociedad CURVALE GROUP CORP., debidamente constituida conforme a las leyes
10 de la República de Panamá e inscrita al Folio N° 740989 (S) de la Sección
11 Mercantil del Registro Público, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en
12 la Ciudad de Panamá. -----13 La reunión ha sido convocada de acuerdo a lo establecido en la Artículo 40,
14 Sección IV de la Ley 32 de 1927 y están presentes en el acto el 100% de las
15 acciones emitidas, pagadas, liberadas, en circulación y con derecho a voto,
16 que han comprobado su capacidad actuante presentando los respectivos
17 certificados de acciones y quienes han renunciado al aviso previo de
18 convocatoria. -----19 Confirmado el quórum reglamentario, la Junta General de Accionistas,
20 procedió a nombrar como Presidente a JAIME ENRIQUE VEGA BERNAT y actuó como
21 Secretario de la sesión ELIO JOSE CAMARENA, ambos titulares de dichos
22 cargos. -----23 El Presidente declaró abierta la sesión e informó que el objeto de la misma
24 era someter a consideración de los señores accionistas la conveniencia de:
25 1.-Expedir un Poder Amplio de Administración y Disposición a favor del señor
26 Abogado RAFAEL PASTOR LOPEZ, varón, Ecuatoriano, mayor de edad, casado,
27 portador de la cédula de ciudadanía N°. cero nueve cero cinco dos uno cero
28 cinco dos dos (0905210522) y con domicilio profesional en Chimborazo 111 y 9
29 de Octubre, Primer piso, oficina 5. Guayaquil, Ecuador, para que en nombre y
30 representación de la sociedad CURVALE GROUP CORP pueda ejecutar los

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

16.0.17

8.00



POSTA

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 siguientes actos en la República de Ecuador: -----

2 UNO.- Para que concurra con todas las facultades necesarias y con voz y voto
 3 a las sesiones de Junta General Ordinarias o Extraordinarias que se celebren
 4 en la República del Ecuador, en las compañías domiciliadas en la República
 5 del Ecuador en que la poderdante tiene actualmente o a tener en un futuro,
 6 la calidad de accionista o socia, ya se trate de sociedades anónimas o de
 7 responsabilidad limitada, por lo cual dicho Apoderado Especial podrá
 8 representar con las suficientes atribuciones legales que sean necesarias,
 9 todas las acciones o participaciones sociales de las cuales es propietaria
 10 CURVALE GROUP CORP, en las Juntas Generales de las compañías anónimas o de
 11 responsabilidad limitada que tenga su domicilio principal en la República
 12 del Ecuador.- Por tanto, al señor Abogado RAFAEL PASTOR LOPEZ, podrá ejercer
 13 en las sesiones de Junta General a que convoquen y/o celebren las compañías
 14 domiciliadas en la República del Ecuador en las cuales es propietaria
 15 CURVALE GROUP CORP de acciones, o participaciones sociales, todos los
 16 derechos propios o inherentes al socio o accionista que representa, de
 17 acuerdo con las normas a que este respecto constan en la Ley de Compañías de
 18 la República de Ecuador, -----

19 ----DOS.- Para que a nombre de CURVALE GROUP CORP adquiera y venda acciones
 20 en compañías y participaciones en compañías de responsabilidad limitada
 21 domiciliadas en la República del Ecuador. -----

22 ----TRES.- Para que comparezca como apoderado para los fines y efectos
 23 previstos por el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías de
 24 Ecuador y pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas.
 25 Por ningún motivo será el apoderado personalmente responsable de las
 26 obligaciones de su poderdante, conforme lo establece el artículo 6 de la Ley
 27 de Compañías vigente en Ecuador. -----

28 ----CUATRO.- Emite, certifique y presente ante la Superintendencia de
 29 Compañías del Ecuador y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la
 30 poderdante CURVALE GROUP CORP sea socia o accionista o pudiere llegar a

137583 - 2017

AB ANDREA
IGALBE YADEZ



1 serlo, la información y documentación referente a la poderdante CURVALE
2 GROUP CORP que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador
3 para las sociedades extranjeras que sea accionistas o socias de Compañías de
4 nacionalidad ecuatoriana. -----

5 2.-Autorizar a la firma CAMARENA, MORALES Y VEGA, para protocolizar e
6 inscribir esta acta. -----

7 Luego de discutidas y analizadas, las mociones fueron aprobadas por
8 unanimidad de los presentes. -----

9 No siendo otro el propósito de esta reunión, la misma se firma para
10 constancia por quienes en ella han intervenido. -----

11 (FDO) JAIME ENRIQUE VEGA BERNAT ----- ELIO JOSE CAMARENA -----

12 -----Presidente----- -----Secretario-----

13 El suscrito, Secretario de la Sociedad CURVALE GROUP CORP, certifica que lo
14 anterior, es copia fiel y autentica de un extracto del Acta de una Reunión
15 General de Accionistas de la expresada Sociedad celebrada en la fecha y
16 lugar indicado. -----

17 (FDO) ELIO JOSE CAMARENA ----- Secretario -----

18 Minuta refrendada la firma Camarena, Morales y Vega, Abogados en ejercicio. -----

19 CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA PRIMERA COPIA AUTENTICA QUE EXPIDO, SELLO Y

20 FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, A LOS QUINCE (15) AGOSTO

21 DE DOS MIL DIECISIETE (2017). -----



LICENCIADO IVÁN CASTILLO SÁNCHEZ
Notario Público Décimo

Registro Público de Panamá
RECIBO DE LIQUIDACIÓN



RECIBO DE LIQUIDACIÓN DE LOS TRÁMITES DE
LISTADO DE TRÁMITES E IMPORTES DE LOS MISMOS A FECHA 17/08/2017

Nº de Liquidación: 1401410199

Forma de Pago: Tarjeta

Nº Escritura: 10204

Fecha Escritura: 14/08/2017

NOTARÍA PÚBLICA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ENTRADA CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES

TIPO DE TRÁMITE	VALOR BASE	CANTIDAD	IMPORTE
Acta de Sociedad Mercantil		1	\$40.00
Derechos de Calificación		1	\$25.00
TOTAL			\$65.00

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con la facultad que me confiere el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el registro de escrituras públicas a mi cargo el siguiente documento: **CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA CURVALE GROUP CORP. CONFERIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA NUMERO UNO DOS TRES NUEVE OCHO CERO CINCO (1239805) DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, APOSTILLADO EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE; Y TESTIMONIO CONFERIDO EL CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE POR EL LICENCIADA RAUL CASTILLO SANJUR, NOTARIO DECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMA NUMERO UNO CERO DOS CERO CUATRO (10204), POR EL CUAL SE PROTOCOLIZA EL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVALE GROUP CORP., CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE POR LA QUE DICHA SOCIEDAD CONCEDE PODER DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION A FAVOR DE RAFAEL PASTOR LOPEZ, DEBIDAMENTE APOSTILLADO EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.- Guayaquil, 28 de Agosto del 2017.**

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se protocolizó ante mí, Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ, Notaria CUADRAGÉSIMA TERCERA del cantón Guayaquil, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACIÓN, los siguiente documentos: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA CURVALE GROUP CORP., CONFERIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA NUMERO UNO DOS TRES NUEVE OCHO CERO CINCO (1239805) DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, APOSTILLADO EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE; Y TESTIMONIO CONFERIDO EL CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE POR EL LICENCIADA RAUL CASTILLO SANJUR, NOTARIO DECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMA NUMERO UNO CERO DOS CERO CUATRO (10204), POR EL CUAL SE PROTOCOLIZA EL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CURVALE GROUP CORP., CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE POR LA QUE DICHA SOCIEDAD CONCEDE PODER DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION A FAVOR DE RAFAEL PASTOR LOPEZ, DEBIDAMENTE APOSTILLADO EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, que firmo y sello en la ciudad de Guayaquil, el 28 de agosto del 2017.-

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

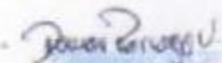




CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED
SUFRIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



00000000000000000000000000000000



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



017

JOVEN AL

017-307

SEXO:

0905210522

ZONA:

PASTOR LOPEZ RAFAEL BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION 2
ZONA 8





CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAZO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUEDES VER HACIA ATRAS

Guayaquil, 7 de Diciembre del 2017

Señor Representante legal de
DOSTOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente pongo a su conocimiento que en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía FAYSALO S.A. (en liquidación), RUC 0992746017001 el dia de hoy he cedido DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES con valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR en el capital social de DOSTOL S.A., a la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (RUC 0990085625001), debidamente representada por su Gerente General señor Jaime Fuentes Chedraui.- Suscriben en señal de aceptación cedente y cesionario y se adjunta copia de mi nombramiento como representante legal de FAYSALO S.A. (EN LIQUIDACIÓN), nombramiento del señor Jaime Fuentes como representante legal de PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. y cédula de identidad y certificado de votación de los suscriptores.-

Solicito anote en el Libro de acciones y accionistas esta cesión, y comunique a la Superintendencia de compañías el particular.-

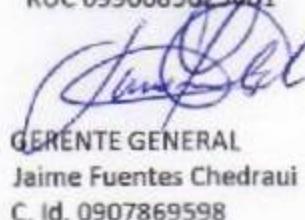
Atentamente

CEDENTE
p.) FAYSALO S.A. (EN LIQUIDACION)
RUC 0992746017001



GERENTE GENERAL
Fernando Barcina Antón
C. Id. 0908915960

CESIONARIO
p) PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.
RUC 0990085625001



GERENTE GENERAL
Jaime Fuentes Chedraui
C. Id. 0907869598

FAYSALO S.A.

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011

Señor

Fernando Alfredo Barcina Antón

Ciudad.-

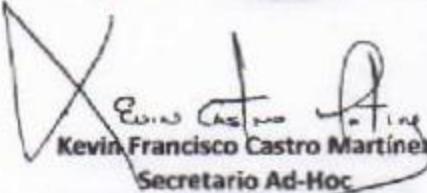
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FAYSALO S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. De acuerdo con lo previsto en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, a Usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La Compañía FAYSALO S.A., se constituyó el **26 de septiembre del 2011**, en virtud de la Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el **18 de octubre del 2011**.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy atentamente,


Kevin Francisco Castro Martínez
Secretario Ad-Hoc

RAZON: YO **Fernando Alfredo Barcina Antón** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FAYSALO S.A.** conferido a mi favor.

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011


Fernando Alfredo Barcina Antón
GERENTE GENERAL
C.C. # 090891596-0

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPORATORIO: 70.763
FECHA DE REPORATORIO: 17/nov/2011
HORA DE REPORATORIO: 16:37

Nº 074817

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FAYSALO S.A.**, a favor de **FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTON**, de fojas **106.462 a 106.463**, Registro Mercantil número **20.681**.

ORIGEN: 70763



8-02
REVISADO POR: *[Signature]*



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.

Guayaquil, 6 de Febrero del 2017

Señor
JAIME FERNANDO FUENTES CHEDRAUI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.**, en sesión celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de reelección **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Noveno del Estatuto de la compañía.-

A usted, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para todo acto o contrato, así como en los asuntos relacionados con las operaciones industriales y civiles de la compañía, conforme lo dispone el artículo noveno del estatuto de la compañía, con la excepción establecida en el mismo precepto estatutario, referente a que para vender, hipotecar y arrendar bienes raíces, necesitará la autorización respectiva de la Junta General de Accionistas.-

Su nombramiento anterior, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de enero del dos mil doce de foja 5.991 a 5.992, Registro Mercantil número 985.-

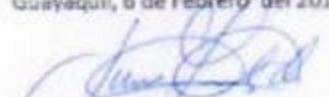
PREDIAL CAPITAN NAJERA C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 17 de marzo de 1969, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de abril de 1969.- Posteriormente se realizó la transformación de la sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima, se incluyó un aumento de capital y se efectuó la reforma integral del estatuto social, en el que constan sus actuales atribuciones, según escritura pública otorgada ante el Notario Titular Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 15 de Agosto de 1994, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Febrero de 1995, de fojas 9.210 a 9.228, número 2.586 de dicho Registro y anotada bajo el número 5.912 del Repertorio.

Muy atentamente,


CHRISTIAN ARIAS JATIVA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo a que se refiere la nota del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 6 de Febrero del 2017.-



JAIME FERNANDO FUENTES CHEDRAUI
C.C. No. 0907869598
c.v. 010-0213

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.688

FECHA DE REPERTORIO:09/feb/2017

HORA DE REPERTORIO:09:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.**, a favor de **JAIME FERNANDO FUENTES CHEDRAUI**, de fojas **5.871 a 5.874**, Registro de Nombramientos número **1.616**.

ORDEN: 5688



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de febrero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0043528



PÁSTOR
& ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

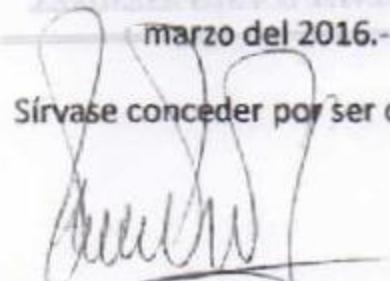
SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL.-

Abogado Rafael Pástor López, en libre ejercicio profesional, a usted solicito se sirva conceder certificado en el que conste **NO SE HA INSCRITO** nombramiento de Liquidador de la compañía **FAYSALO S.A. (En Liquidación)**.

Para facilitar la labor del señor Registrador, le informo:

- a) **FAYSALO S.A. (En Liquidación)** se constituyó mediante escritura pública que se otorgó ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 26 de septiembre del 2011, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2011.-
- b) La Intendencia de Compañías, mediante resolución número **SCV-INC-DNASD-SD-16001277** del 16 de marzo del 2016, ordenó la disolución de la compañía Faysalo S.A. (en Liquidación), resolución que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de marzo del 2016.-

Sírvase conceder por ser conforme a derecho.-


Ab. Rafael Pástor López
Registro matrícula No. 09-2010-688

Registro Mercantil de Guayaquil

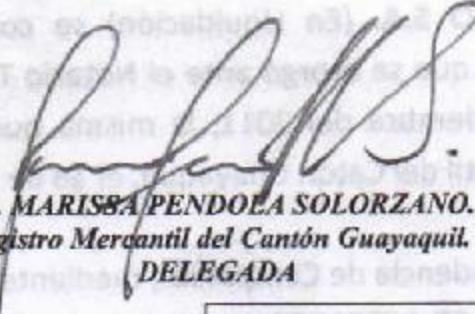
#123456

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION ADJUNTA.

Nombre de Compañias: **FAYSALO S.A.**

Desde el 18 de Marzo del 2016, (fecha de Inscripción de la Disolución) hasta el 30 de Noviembre del 2017 fecha de actualización de nuestra base de datos no consta inscrito en nuestros registros nombramiento de **LIQUIDADOR** a favor de persona alguna otorgado por la compañía **FAYSALO S.A.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 5 de Diciembre del 2017.


AB. MARISBA PENDOLA SOLORZANO.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.
DELEGADA

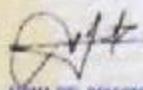
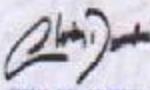


Elab: Ronnie Gamboa.

Valor pagado por este Trámite: \$ 11.00=

Ref: 13662-M-16

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL O A SUS ASESORES.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y DEDULACIÓN			INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN EJECUTIVO
CÉDULA DE CIUDADANÍA 		APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FUENTES NICOLAS APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHEDRAUI RAQUEL	
TELÉFONO  090786959-8		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL FECHA DE EXPEDICIÓN 2012-01-11 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-11 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL	
APPELLIDOS Y NOMBRES FUENTES CHEDRAUI JAIME FERNANDO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-28 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO DEB VANONI JANINA ZORAIDA		FIRMA DEL CEDULADO 	FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL 
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL IDE CU 0907869598 <<<<<<<<<< 611228M240111ECU <<<<<<<<< FUENTES <CHEDRAUI <<JAIME <FERNAN			





CIUDADANA (0)

ESTE DOCUMENTO AGRERA LA QUE USTED
DURMIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]